

mente que los difuntos para ser transportados al Cementerio
necesariamente han de atravesar toda la Poblacion

desde el medio dia que ocupa el Hospital, hasta
el Norte de la misma, donde se halla dho. Cementerio.

Y el tercero para casa de enseñanza publica, o sea para lue-
ras gratuitas de Primeras Letras, y otras que puedan estable-
cerse, y habitaciones para los Maestros la parte del edificio
que se juzgue mas a propósito, y otra parte del mismo pa-
ra graneros del Real Partido en tanto que surtitan estos es-
tablecimientos, y cuando no, para un pequeño Cuartel de
Caballeria; y la Iglesia, cuya Fabrica es sumptuosa y de mucho
gusto, para ayuda de Parroquia.

En mi mismo dho. fue en consideracion a que las aguas pota-
bles de que se surten este vecindario no son de la mejor cali-
dad; que la mayor parte del mismo las coge a bastante distan-
cia, o sea de uno a otro extremo de la Poblacion; y que hay ne-
cesidad de atajar inconvenientes de esta naturaleza, siempre
perjudiciales a la Salud publica y prosperidad de los Pueblos,
pidi; que en la Plaza Mayor de esta Villa se construya una
Fuente comoda y decente, que de o fluya cuatro caños de
agua, haciendo la conduccion de la llamada de los Frailes, y so-
brantes de la denominada de la Peña Rubia, ^{según necesario;} fue al efecto los
Maestros de obras Ramon y Jose Antonio Quinones de
la Fuente, practicaron la regular delimitacion y delinea-
cion del terreno, y tamen el corte del cruce o cañeria por don-
de sea de ser conducida el agua, Vespaderos, Taza, Pilas,
Caños y demas obras necesarias, presentando un diseño y
plano de ellas con todas las explicaciones conducentes
a su mas clara y perfecta inteligencia; en el concepto